
	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	20-03-2013
		Hora inicio	16:30
		Hora fin	18:45
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Convocados	
Presidente. Vicerrector de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios	Alfredo Bol Arriba
Coordinadora de Calidad	M ^a Consuelo Sáiz Manzanares
Secretaria	M ^a Pilar Martínez Sancho
Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa o	Begoña Torres Cabrera
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Vocal académico	Rosa Santamaría Conde
Vocal académico	Sonia Marcos Naveira
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Francisco Javier Hoyuelos Álvaro
Vocal académico	Francisco Javier Centeno Martín
Vocal académico	Ángel Aragón Torre
Vocal académico	Sonia San Martín Gutiérrez
Vocal académico	Juan José Rodríguez Díez
Vocal académico	Hernán Gonzalo Orden
Representante del Comité de Empresa del PDI	Ramón Atanasio Rodríguez
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloria Raymundo
Estudiante de grado	Javier Sanz Galeano
Estudiante de posgrado	David Blanco Alcántara

Asistentes	
Presidente. Vicerrector de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios	Alfredo Bol Arriba
Coordinadora de Calidad	M ^a Consuelo Sáiz Manzanares
Secretaria	M ^a Pilar Martínez Sancho
Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa o	Begoña Torres Cabrera
Vocal académico	Sonia Marcos Naveira
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Francisco Javier Hoyuelos Álvaro
Vocal académico	Francisco Javier Centeno Martín
Vocal académico	Ángel Aragón Torre
Vocal académico	Sonia San Martín Gutiérrez
Vocal académico	Juan José Rodríguez Díez
Vocal académico	Hernán Gonzalo Orden
Representante del Comité de Empresa del PDI	Ramón Atanasio Rodríguez Martín
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloria Raymundo
Miembro del Servicio de Informática	Rodrigo Barriuso Revilla

Excusan su asistencia

Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Vocal académico	Rosa Santamaría Conde

	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	20-03-2013
		Hora inicio	16:30
		Hora fin	18:45
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Reunidos los asistentes indicados, a las 16.30 horas se celebró la reunión de trabajo, y se trataron los siguientes asuntos.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior 27-02-2013

Se advierte que Hernán Gonzalo Orden no asistió a la reunión celebrada el 27-02-2013, ya que tenía que impartir clase, y así quedará reflejado en el acta.

Se aprueba el acta de la reunión de trabajo celebrada el día 27-02-2013.

El Vicerrector informa de que se incorporan a la comisión Rodrigo Barriuso, miembro del servicio de informática, para cualquier incidencia que a este respecto pueda ocurrir, y quien además mantiene reuniones de coordinación con el Vicerrector y con la Coordinadora de Calidad. También la secretaria del Vicerrectorado, M^a Pilar Martínez Sancho que a partir de ahora, se encargará de redactar el acta.

2. Evaluación de umbrales.


2.1. Evaluación de umbrales: “Guías Docentes”

PAREJA 1:

Las evaluadoras informan de que todos los expedientes analizados cumplen los requisitos.

PAREJA 3:

Los evaluadores informan de que todos los expedientes analizados cumplen los requisitos, con la excepción de un caso en el que no se pueden verificar los datos: Delfín Ortega Sánchez. El Prof. Viloría dice que los datos que presenta este profesor no están contrastados ni sellados. El Vicerrector expone que se ha dirigido a los Vicerrectores de Extremadura y de Granada para que nos certifiquen los datos que este profesor aporta, ya que ha estado impartiendo clases en sendas universidades durante los cursos que aporta. Será el Vicerrector quien estudie este caso por ser una situación especial.

	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	20-03-2013
		Hora inicio	16:30
		Hora fin	18:45
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

PAREJA 7

Ante las dudas suscitadas por los evaluadores respecto del expediente de algunos de los profesores se establece un intenso debate, tras el cual se acuerda que todos los expedientes de esta pareja superan los criterios, no obstante se acuerda en el momento de la evaluación, considerar la información de reflexiones y datos de actividad docente de forma conjunta con los datos de superación de umbrales.


PAREJA 4

Los evaluadores informan de que todos los expedientes analizados cumplen los requisitos.

A lo largo de la sesión se analizaron numerosos casos de profesores en cuyos expedientes no constaba el registro de Programas de asignaturas de Planes no renovados. En numerosos casos esta falta de registro se correspondía con asignaturas en proceso de extinción y sin actividad docente presencial respecto de las cuales se había entendido que no era necesaria la publicación del programa. La aplicación de los criterios de publicación de guías docentes de planes de estudio renovados, al caso anterior hubiese provocado la no superación de umbrales en un número elevado de profesores. Pero, dado que el objeto de la evaluación es corregir deficiencias y no se puede entender que lo sea la no publicación de programas de asignaturas de planes de estudios no renovados, en proceso de extinción, se acordó no aplicar los mismos criterios a esa situación.

2.2. Casos excepcionales

En la cuarta convocatoria de evaluación el Prof. Perdiguero presentó solicitud de evaluación y en aquel momento su actividad fue calificada como DEFICIENTE por no superación de umbrales. Contra esta evaluación el mencionado profesor presentó recurso de reposición ante el Rector, que lo estimó parcialmente, ordenando a la Comisión de la Evaluación Docente el inicio del procedimiento garantizando que la información sobre la evaluación negativa era conocida con antelación por parte del Prof. Perdiguero. Se facilita el expediente completo a todos los miembros de la Comisión. Se

	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	20-03-2013
		Hora inicio	16:30
		Hora fin	18:45
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

aprecia que no existe ningún elemento nuevo que permita variar la evaluación que se realizó en su momento, por lo que se ratifica la misma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- El Prof. Centeno comenta que en algún caso las encuestas del primer semestre en alumnos de prácticas de la Facultad de Humanidades y Educación no se han podido realizar, ya que no se encontraban en clase. Pide si es posible que se repitan.
- La Prof. Saiz Manzanares y el Vicerrector comentan que las encuestas se han de mejorar, pero sigue habiendo problemas de calendario. Las encuestas son mejorables de cara al segundo semestre.
- El Prof. Hoyuelos, indica que respecto el proceso de registro de Guías Docentes se configure la aplicación para que genere una incidencia, en cuanto se detecten guías no registradas. Manifiesta que no es una buena solución que la incidencia se resuelva a los 5 años.

El Vicerrector comenta que no se penalizan los retrasos al registrar las guías, dado que a veces los retrasos son por causas materiales. El incumplimiento debe ser más sustancial. Indica que es una cuestión que debe ser considerada por el Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad, ya que es él el responsable de las guías docentes.

- El Prof. Aragón comenta sobre la organización académica del curso 2013/2014 y sobre las reducciones de carga docente por pertenencia a comisiones.
- El Prof. Gonzalo señala las dificultades que se derivan del envío de correos electrónicos con adjuntos excesivamente grandes y que se deberían enviar a UBU VIRTUAL para evitarlo.
- La Prof. Saiz Manzanares, comenta que se abre un nuevo CALENDARIO a partir del 21 de marzo.
- Hernán Gonzalo solicita sobre las Jornadas *Docentia* que, para aquellos miembros de la comisión que no pudieron asistir, se les facilite la documentación.

A las 18. 45 se levantó la sesión.